



**AUTORIDAD DE  
IMPUGNACIÓN TRIBUTARIA**  
Estado Plurinacional de Bolivia

Justicia tributaria  
para vivir bien

Jan mit'ayir jach'a  
kamani  
(Aymara)

Mana tasaq kuraq  
kamachiq  
(Quechua)

Mburuvisa  
tendodegua mbaeti  
oñomita mbaerepi Vae  
(Guaraní)

## RESUMEN EJECUTIVO

Informe N° AGIT-AI-0017/2016 de Primer seguimiento al cumplimiento de recomendaciones formuladas en los informes N° AGIT-AI-0004/2014 y AGIT-AI-0004/2015, de Auditoría Operacional del Sistema de Programación de Operaciones, realizado en cumplimiento del POA-2016 de la Unidad de Auditoría Interna de la Autoridad de Impugnación Tributaria.

### Objetivo

El objetivo del seguimiento es verificar el cumplimiento de las recomendaciones formuladas en los informes Nrs. AGIT-AI-0004/2014 y AGIT-AI-0004/2015, de Auditoría Operacional del Sistema de Programación de Operaciones, de conformidad con lo previsto en la Norma General de Auditoría Gubernamental 219.

### Objeto

El objeto del seguimiento son las acciones asumidas por la entidad para subsanar las observaciones reportadas en los informes de auditoría y las operaciones ejecutadas orientadas a cumplir las siguientes recomendaciones emergentes de Auditorías Operacionales del Sistema de Programación de Operaciones:

Informe	Recomendaciones a ser evaluadas
AGIT-AI-0004/2014	8
AGIT-AI-0004/2015	6
TOTAL	14

### Alcance

El seguimiento realizado de conformidad con la Norma General 219 de Auditoría Gubernamental, tiene alcance a las operaciones ejecutadas por la Autoridad de Impugnación Tributaria (AGIT), al 30 de noviembre de 2016.

### Conclusión

Con base en los resultados del seguimiento realizado a la implantación de las recomendaciones formuladas en los informes Nrs. AGIT-AI-0004/2014 y AGIT-AI-0004/2015 de Auditoría Operacional del Sistema de Programación de Operaciones se concluye que la Autoridad de Impugnación Tributaria, no cumplió el cronograma de implantación de las recomendaciones formuladas debido a los siguientes resultados:

Informe	Recomendaciones formuladas	Cumplidas	No Cumplidas
AGIT-AI-0004/2014	8	5	3
AGIT-AI-0004/2015	6	4	2
TOTAL	14	9	5

La Paz, 16 de diciembre de 2016